



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
13 DE JULIO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Volcó auto de su yerno"
	"Pifia de PGJEH en la detención de "asaltante"
	"Buscan que tribunal anule el cobro de parquímetros"
	"INSTALA FAYAD EL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA"
	"Discuten en mesa política propaganda y reelección"
	"Por reducción de agua para riego...Cultivos en riesgo"
	"Van ciudadanos vs parquímetros"
	"HIDALGO, REZAGADO EN INVERSIÓN EXTRANJERA"
	"Listo operativo para seguridad en asueto"
	"La despistolización se frena en el país: Sedena"
	"Brillan jueces...por nepotismo"
	"Los hackean por ser piratas"
	"Grupo privado halla gran yacimiento en el Golfo de México"

INSTITUCIONAL

El Independiente-Afirma atender obligaciones de transparencia: El Instituto Estatal Electoral (IEE) afirmó que atiende las obligaciones de transparencia y trabaja por etapas, además no solo es la actualización de la información pública en el portal del organismo. Lo anterior, tras las publicaciones realizadas por este diario y otros más sobre la falta de transparencia del IEE. De acuerdo con información del instituto, encabezado por la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez, durante la primera etapa solicitó a todas las áreas la información necesaria para alimentar el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot). Con eso, dijo, da cumplimiento a las obligaciones generales y específicas que marcan las legislaciones federal y estatal de transparencia. Otra actividad, también en la primera etapa, fue dar respuesta a más de 350 solicitudes de información recibidas mediante el Sipot (anteriormente Sistema Infomex). Para la actual administración ese tema es de vital importancia, por lo que no existe ningún rezago al respecto. Por otra parte, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se contó con todos los elementos técnicos para la publicación, homologación y estandarización de la información por incorporar en el portal de Internet y en la plataforma nacional. Aunado a lo anterior, el IEE robustece la información que presenta a la ciudadanía tanto en el Sipot como en la página web institucional. En ese sentido, este instituto actualiza su portal y está atento a la etapa de verificación diagnóstica que estableció el Sistema de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) y que abarca dos periodos en este año. Asimismo, el IEE trabaja desde hace meses en proyectos de acuerdo con el tema, como la reglamentación interna, y se suma a las tareas mencionadas, la propuesta que el pasado 30 de junio hizo el consejero Augusto Hernández Abogado para conformar una comisión o grupo de trabajo en materia de transparencia. La consejera presidenta comentó que los consejeros continuarán reuniéndose en próximas fechas para abordar esos y otros puntos. Puntualizó que todos los servidores públicos con la obligación de presentar sus declaraciones patrimoniales lo hicieron, acatando

Unidad de Comunicación Social

así la legislación; no obstante, es derecho de estos decidir si la hacen pública o no, sin que eso implique que no se cumpla con la transparencia. **(Redacción, página 05)**

Agenda Hidalguense-IEE atiende sus obligaciones de transparencia: (Redacción, página web)

Cursor en la Noticia-IEE atiende sus obligaciones de transparencia: (Redacción, página web)

Milenio-Responde IEE a más de 350 solicitudes de transparencia: (Redacción, página 14)

Plural Hidalgo-IEE atiende sus obligaciones de transparencia: (Redacción, página web)

Uno más Uno-Atiende Instituto Electoral sus obligaciones de transparencia: (Redacción, página 03)

Revista Vía Libre-Guillermina, ignorante y represora: Furiosa por las críticas recibidas a su cuestionable trabajo, y en un acto revanchista, la presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez inició un procedimiento Judicial ante el Juzgado Primero de Distrito bajo el expediente 115/2017-V-B, alegando un derecho de réplica que no se le otorgó en la agencia de noticias Quadratín. Sin embargo, a la consejera presidenta no se le dio respuesta debido a que el documento fue entregado en un domicilio erróneo, por lo que directivos de Quadratín ni siquiera sabían de la existencia de dicha solicitud. La réplica solicitada por Guillermina era en alusión a dos textos publicados en dicha agencia de noticias el 22 y 24 de mayo, donde se cuestionaba la ignorancia de la presidenta del IEEH, quien a través del secretario técnico requirió a Quadratín Hidalgo informar en relación a sus finanzas internas, contratos, convenios y el origen de recursos utilizados para la grabación del video de una entrevista. A pesar de que el IEEH carece de facultades para auditar y pedir cuentas a las empresas privadas, Quadratín dio respuesta por escrito a la petición del organismo electoral. Pero también se le dio respuesta mediática, y colaboradores de dicha agencia criticaron el proceder del IEEH y el exceso en el ejercicio de sus atribuciones, lo cual demostraba una clara ignorancia de Guillermina Vázquez a la ley, además se insistió que era un afán revanchista y represor por las críticas a su actuación, lo cual fue confirmado por funcionarios del IEEH. "Es un asunto personal de la presidenta (Guillermina) contra el director de Quadratín", explicó un servidor público del IEEH, quien reconoció que la réplica solicitada por la consejera presentaba varios errores, entre ellos, haberla entregado en un domicilio equivocado. Apenas el pasado jueves 6 de julio, estuvo en Pachuca, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, quién habló de las bondades, la unidad y las fortalezas de los órganos electorales, y conminó a darle credibilidad a estas instancias. Guillermina estaba ahí, con la mirada perdida, sabedora de que no ha cumplido con la tarea que le encargaron, y que en pocos meses ha llevado a la ruina a un órgano electoral que dista mucho del modelo planteado por su jefe. **(Redacción, página 22)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Demanda PT trato equitativo en elección: El líder del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo, Arturo Aparicio Barrios, informó que las propuestas de ese instituto en las mesas para la reforma político-electoral se enfocan en que exista equidad en los tiempos de radio y televisión para todas las fuerzas políticas, mediante el cambio de la fórmula para el cálculo. En entrevista vía telefónica, el comisionado político nacional de la agrupación de la estrella mencionó que también participa en los diálogos convocados por el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, pero no considera en su agenda el incremento al financiamiento a los partidos. "Durante las reuniones, hemos expuesto que exista equidad en las campañas, que no sólo se traten temas como el financiamiento a partidos políticos y los tiempos para subsanar errores", agregó Aparicio Barrios. Además, adelantó que la dirigencia del PT en la entidad busca entrevistarse con Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para saber si existen condiciones para que, con miras a 2018, en algunos distritos vayan en coalición. **(Marisol Flores, página 10)**

Criterio-Respalda PRI firma de Agenda 2030: El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Leoncio Pineda Godos, se pronunció a favor de que Hidalgo y sus municipios alineen sus objetivos con la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Durante su gira de trabajo por Huehuetla, Agua Blanca y Metepec, el líder del tricolor sostuvo que la firma del compromiso por el gobernador Omar Fayad Meneses permitirá que la administración, sector educativo y sociedad participen de manera conjunta para alcanzar objetivos. La estrategia, remarcó, abordará necesidades básicas como abatir la pobreza, salud, educación, igualdad de género, crecimiento económico, sustentabilidad y justicia, entre otros. Con el instrumento internacional, dijo, se establecen indicadores precisos en el Plan de Desarrollo, con lo que se garantizan metas y su evaluación. **(Redacción, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Fayad marca precedente en favor de hidalguenses: PRI: (Redacción, página 13)
Capital Hidalgo-Agenda 2030, una evaluación integral: (Redacción, página 06)
Síntesis-Reconoce líder priista acciones del Ejecutivo: (Jaime Arenalde, página 04)
Uno más Uno-Hidalgo da un paso importante rumbo al desarrollo sostenible: Leoncio Pineda: (Redacción, página 04)

Crónica-Gasta PAN 200 mil pesos en remodelación: Destinó el Comité Directivo Estatal de Acción Nacional (PAN) más de 200 mil pesos para remodelación de oficinas, ubicadas en avenida Madero de Pachuca; según el presidente del partido, Asael Hernández, el objetivo fue armonizar espacios para su militancia. "Revisamos algunos espacios que estaban mal empleados, daban mala imagen al interior del inmueble, que tiene muchos años, queremos generar más espacios y una adecuación en la planta alta. Se invierte un recurso importante, pero no todo es del Comité Directivo Estatal, algunos alcaldes apoyaron también". Hasta ahora el CDE "albiazul" erogó un gasto total de 247 mil 800 pesos, en diferentes trabajos del auditorio "Manuel Gómez Morín", como: demolición de muros y loza, retiro de piso, sobrepiso, desalojo de escombros, acarreo de material, colocación de viga de metal. Colocación HSS como columna de 4 x 4 pulgadas, colado de loza, de moldura rinconera de yeso, plafones de yeso falso y columnas, aplicación de aplanado, piso firme 9. 80 x 8. 60 x. 08, así como de sistema hidráulico. En la oficina de Administración y Finanzas también demolieron muros, retiraron piso y colocaron molduras y aplanados. Las obras están a cargo del arquitecto, Jesús Rodríguez Sainz, y actualmente persisten los trabajos, por tanto el dinero que destinaron para estas remodelaciones podría incrementar. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Abierto MC a posibilidades de concretar alianza: Aunque todavía no definen si participará en alianza durante los comicios presidenciales del siguiente año, Movimiento Ciudadano (MC) tiene apertura de valorar una posible coalición con agrupaciones políticas, para impulsar perfiles idóneos como candidatos con proyecto incluyente a favor de México e Hidalgo, expresó el presidente de la Comisión Operativa Estatal, Damián Sosa. "Es prematuro definir una alianza, pero en lo personal creo en las alianzas, consideramos que son necesarias las negociaciones políticas con diferentes grupos y partidos, en estos momentos debemos esperar la directriz de la Comisión Operativa Nacional". Recordó que de 2015 a 2016 el "partido naranja" registró un crecimiento importante en votación a escala federal, mientras que en comicios del año pasado superó el 3 por ciento que contaba en la última contienda local de 2013. "Nos faltaron mil 800 votos para tener un segundo diputado, estamos trabajando con comisiones operativas para que nos permita hacer un ejercicio democrático en los municipios, estamos con el reto de consolidar las 84 comisiones". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Necesaria, renovación de dirigencia perredista: expresión: El Colectivo Generación IDN, expresión del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, manifestó la necesidad de llevar a cabo la renovación de las dirigencias en el comité estatal, así como las de los comités municipales, toda vez que el Tribunal Electoral Federal mandató al partido a realizarlo de acuerdo con su normativa interna. En conferencia de prensa, José Carlos Hernández, dirigente estatal del colectivo, fijó posición política respecto de la actual dirigencia estatal y manifestó que es necesario a la brevedad posible, una vez que el consejo nacional lo determine, se cite a consejo estatal y se convoque a la renovación de la dirigencia del partido en Hidalgo. También recaló que la nueva dirigencia tendrá la responsabilidad moral de retomar al partido y posicionarlo como una alternativa real de gobierno en el que la sociedad hidalguense tenga confianza, manifestó que la crisis política de partidos ha alcanzado preocupantemente al PRD toda vez que el partido está inmóvil en el estado. De igual forma mencionó que el Colectivo Generación invitó a los demás equipos políticos a plantear propuestas y perfiles que en unidad constituyan una dirigencia sólida que le dé buenos resultados al partido y sus militantes. Respecto al frente amplio democrático, recaló que la posición política de IDN a nivel nacional es que solamente pueda darse con un candidato ciudadano y que no respaldarán ninguna propuesta de candidatura de acción nacional. Al mismo tiempo expuso que a la par seguirán buscando construir la unidad de las izquierdas. **(Redacción, página 04)**
Criterio-Urge renovar dirigencia de PRD: IDN: (Redacción, página 10)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Ordenan a IEE no imponer tiempo a posibles partidos: El Tribunal Electoral de la entidad (TEEH) ordenó al Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo modificar el artículo 13 de los lineamientos que deberán seguir las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partido local, para que éstas no estén sujetas a su calendario de vacaciones. Uno de los requisitos es que las agrupaciones lleven a cabo asambleas distritales o municipales, así como una estatal constitutiva hasta enero de 2018; sin embargo, el IEE condicionó la programación a los periodos laborales del órgano comicial; es decir, sin afectar el lapso de su asueto. Por ello, los magistrados declararon fundado el agraviado señalado en el juicio TEEH-JDC-050/2017, promovido por Javier Martínez López, en representación de la Organización de Ciudadanos Hidalguenses AC. "El (artículo) 13 decía que tenían que esperar su disponibilidad de tiempo o vacaciones, pero no puedes limitar a las asociaciones para que estén a tu disposición; nos tenemos que ajustar los ciudadanos", señaló el presidente del TEEH, Manuel Alberto Cruz Martínez. Recordó que este criterio ya había sido asentado en la sentencia del expediente TEEH-JDC-037/2017, "entonces tenemos que darles facilidades y pareciera ser que no entendieron esa parte, o no corrigieron cómo debe ser y por eso se declaró fundada esa parte del artículo 13", añadió. El ponente no previó ningún inconveniente para que las asociaciones ciudadanas den inicio con sus asambleas el próximo 15 de julio. **(Yjuvenil Torres, página 10)**

Crónica-Ordena TEEH al IEEH ajustarse a cronogramas de asociaciones: (Rosa Gabriela Porter, página 09)

El Independiente-Tribunal electoral vuelve a corregir al IEE: (José Manuel Martínez, página 05)

Capital Hidalgo-Pide TEEH ajuste de tiempos al IEEH: (Verónica Ángeles Cilia, página 08)

El Sol de Hidalgo-IEE MODIFICARÁ LINEAMIENTO: (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Inoperantes, los agravios contra OSC: (Jaime Arenalde, página 04)

Plaza Juárez-Fallo a favor de Organizaciones de Ciudadanos Hidalguenses: (Ana Luisa Vega, página 04A)

PLANO ESTATAL

Criterio-Usa Derechos Humanos 5 mil pesos en pasteles: En tres años ocho meses de la gestión de José Alfredo Sepúlveda Fayad, el órgano encargado de salvaguardar los derechos humanos en Hidalgo destinó 5 mil 530 pesos en productos de repostería; entre ellos, un pastel de un establecimiento gourmet de la Ciudad de México. Del 1 octubre de 2013, cuando el actual ombudsman asumió la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), a mayo de 2017, el ente público local gastó en cinco piezas de pastelería. De acuerdo con la respuesta a la solicitud de transparencia 00252817, elaborada por Criterio, las adquisidores se realizaron a partir de 2015. A nombre de Ana Bassegoda Treviño, quien se especializa en pastelería suiza, el organismo facturó 3 mil 750 pesos el 15 de enero de 2015. La firma, reconocida en este ramo desde hace 70 años, se ubica en la Ciudad de México. El 4 de abril de 2016, personal de la CDHEH gastó 520 pesos en la panificadora Tuzos. A la misma empresa pagó, el 20 de octubre, 260 pesos; asimismo, el 25 de noviembre de ese año, día que se celebra la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, erogó otros 780 pesos en pastelillos. Además, el 16 de marzo de 2017, el organismo cargó al erario 220 pesos que gastó en la pastelería Marika de Pachuca. La presidenta de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddser), Bertha Miranda Rodríguez, expresó que los gustos personales no deben estar dentro de la cuenta pública del ente para la defensa de los derechos humanos, porque para ello sus miembros reciben un salario. "Tres mil pesos significa sobrevivir por un mes, es una ofensa cargar a la ciudadanía gustos personales. Es indignante que el titular de la instancia, que deba vigilar los abusos de poder, sea uno de los que abusa y se sirven del poder", agregó la activista. En tanto, Alejandra Guerrero, de la colectiva Papaya's Power, consideró que el ombudsman no puede "darse el lujo de gastar en pasteles" esa cantidad. La feminista señaló que "urge" analizar si el gasto de la CDHEH es proporcional a la resolución de las quejas que presenta la ciudadanía.... **De 2012 a 2013**, durante la gestión de Raúl Arroyo González al frente de la CDHEH, el gasto en pasteles fue de 4 mil 510 pesos, con facturas a Procesadora de Alimentos Hidalgo, por 2 mil 880 pesos; un ticket con proveedor desconocido, por 350 pesos; una nota de remisión, también con proveedor desconocido, por 660 pesos, y otra a Sanborns Hermanos, por 240 pesos. **(Marisol Flores, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Vigilarán trámites simples y rápidos: Para garantizar que los trámites en la administración pública se desarrollen de manera transparente a fin de prevenir actos de corrupción, integrantes de los tres poderes de gobierno, órganos empresariales y de la sociedad civil instalaron el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. El titular del Ejecutivo en Hidalgo, Omar Fayad Meneses propuso crear brigadas de vigilancia que verifiquen si realmente se simplificaron los procesos, así como la apertura de ventanillas en las regiones para atender las gestiones y de esta manera evitar que las personas tengan que trasladarse desde sus municipios a la capital del estado. Mario Emilio Gutiérrez Caballero, director general de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) afirmó que el gobierno no debe representar un obstáculo al sector emprendedor, ya que la estrategia representa un ahorro de al menos 13 mil millones de pesos. El secretario de Desarrollo Económico, José Luis Romo Cruz, precisó que con este esfuerzo se obtendrán beneficios con los menores costos posibles. A partir de la instalación del consejo se cuenta con 15 días hábiles para que los sujetos obligados designen enlaces; tendrán 30 para la elaboración de catálogos de trámites y servicios, y 120 días más para adecuar la reglamentación en la materia. **(Redacción, página 09)**

Crónica-INSTALAN COMITÉ: (Redacción, página 02)

El Independiente-Simplificará gobierno trámites burocráticos: (Redacción, página 03)

El Sol de Hidalgo-Ley de Mejora Regulatoria debe ser preferente: (Francisco Hernández, POLÍTICA)

Plaza Juárez-Instala Fayad el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Instala O. Fayad Consejo estatal de mejora regulatoria: (Edgar Chávez, página 04)

Uno más Uno-Fayad cumple, instala Consejo Estatal de Mejora Regulatoria: (Redacción, página 05)

Milenio-Atenderán primero los temas acordes a elecciones de 2018: El secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, señaló que en la mesa política con los partidos atenderán primero los temas que tienen que ver con la elección inmediata de 2018, y apuntó que pasando el proceso electoral seguirán los trabajos para realizar los ajustes que requieran. "Son dos pasos, primero lo de la reforma para la elección de 2018 y seguirían los trabajos para ir haciendo los ajustes necesarios a efecto de que tengamos un sistema democrático adecuado a las realidades", sostuvo. Sin embargo, el funcionario estatal, evitó precisar qué temas se van a tocar en lo inmediato, "no quisiera dar a conocer algunos temas que pudieran ser interpretados como que estamos dando algunos lineamientos u orientaciones". Sobre por qué atenderán temas en lo inmediato y no realizarse una reforma integral, argumentó que ello obedece a cuestión de tiempos y de oportunidad, "lo que se necesario atender lo vamos a atender". Consideró que están en tiempo para realizar una reforma; no obstante, mencionó que será decisión de los partidos políticos. Vargas Aguilar adelantó que este viernes habrá una agenda de trabajo entre los partidos políticos y la Secretaría de Gobierno. Finalmente, añadió que las puertas de la mesa política siguen abiertas para el partido Movimiento de Regeneración Nacional. **(Alejandro Reyes, página 08)**

Capital Hidalgo-Plantean reformas en política electoral: (Sergio Juárez, página 10)

Síntesis-Analizan en la mesa política la prohibición de propaganda: (Edgar Chávez, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Hay de pueblos mágicos a pueblos:

El programa federal de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo que comenzara en el año 2001 ha demostrado su eficacia en el desarrollo económico y social de los destinos más visitados del país. En Hidalgo se cuenta con 5 sitios que ostentan la denominación y por la que reciben un presupuesto "extra" al municipal y estatal para mantener el rango con obra pública, servicios, accesos y demás infraestructura para mantenerlos en las mejores condiciones para recibir miles o millones de visitantes por año. Sin embargo, una evaluación de la Cámara de Diputados señala que los beneficios y resultados presentan situaciones dispares entre los diferentes pueblos mágicos del país, pues mientras unos reciben más apoyo y generan mayor derrama, otros no consiguen los objetivos deseados. Al interior de San Lázaro recién se solicitó una evaluación del apoyo financiero que se otorga a dichos destinos ya que a pesar de que dejan una derrama económica de 6 mil millones de pesos al año, los beneficios no son equitativos. Lo anterior lo dijo la diputada María Luisa Beltrán Reyes del PRD, quien impulsa un punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Turismo a realizar un balance general a 15 años de instaurado el Programa de Pueblos Mágicos, donde explique la situación de cada uno de los 111 pueblos

Unidad de Comunicación Social

registrados con esta denominación e informe por qué unos son más exitosos que otros. Beltrán Reyes destacó que, si bien es cierto que el Programa de Pueblos Mágicos ha sido exitoso al dejar una inversión de 689 millones de pesos tan sólo en el 2015, es necesario crear destinos turísticos autosuficientes para ofrecer apoyos a otros lugares, a fin de generar más opciones turísticas. Informó que de los 111 pueblos mágicos, algunos presentan mayor desarrollo que otros; ejemplo de ello es Real de Catorce, en San Luis Potosí, que en 11 años aumentó 670 por ciento su derrama económica y 400 por ciento su ocupación hotelera al incrementarse mil 300 por ciento la cantidad de visitantes. Otro ejemplo es Tequila, Jalisco, que registró un aumento de visitantes de 18 mil a 165 mil en 2003. En Hidalgo, se ha pugnado porque los principales destinos de este tipo como Huasca de Ocampo (el primer Pueblo Mágico del estado), Real del Monte y Mineral del Chico tengan un mayor desarrollo que impacte a su población, pues siguen teniendo comunidades en vulnerabilidad y pobreza. Para apoyar a más sitios, ayer el titular de la Secretaría de Turismo de Hidalgo, Eduardo Baños Gómez anunció el lanzamiento de la campaña "Pueblos con Sabor", distintivo que se le otorgará a los municipios y localidades hidalguenses que acrediten el origen de platillos típicos de la cocina local. Otra forma de apoyar a las zonas aledañas a los Pueblos Mágicos, y de paso será una estrategia de apoyo a la población para el auto empleo o el emprendimiento de comercios y negocios.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

UÑAS RECORTADAS...

La propuesta del Gobernador OMAR FAYAD de cerrarle el paso a la corrupción en su gobierno y de no más "moches" ni diezmos" como expresión de actos corruptos, fue bien recibida por la ciudadanía que estaba harta de ciertas prácticas, que a lo mejor los practicantes pensaron que nadie las miraba, pero que lo cierto es que todo mundo lo sabía y los tenían hartos y exigían un cambio y un frenón a esos modos en que de la noche a la mañana amanecían nuevos millonarios como por arte de magia, sin que nada pasara con estas gentes que aprovechaban los cargos públicos para despacharse con la cuchara grande bien del presupuesto o de las mil maneras que encontraban para hacerse de buen dinero.

Sin embargo, la propuesta del gobernador hecha en su toma de protesta en el auditorio Gota de Plata, exigía aparte de una decisión de buena voluntad una estructura del marco legal que diera bases legales a las acciones que marcaran penalidades a quienes pretendieran seguir con esas prácticas de abuso en la función pública. Para estar a tono con el Sistema Nacional contra la corrupción, nuestro estado tenía que terminar los trabajos de homologación de su sistema a más tardar el 15 de julio, esto es en dos días más, pero de hecho ya lo terminó el 11 de este mes con las últimas reformas al Código penal que contempla 5 delitos cometidos por servidores públicos y que son : intimidación, enriquecimiento ilícito, uso ilícito de atribuciones, tráfico de influencias, y uso ilícito de atribuciones y facultades relacionadas con particulares. Antes, el 4 de julio el Congreso había aprobado dos leyes : la del Sistema Estatal Anticorrupción, la del Tribunal de Justicia Administrativa así como las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública, la de la Ley Orgánica del Poder Judicial y la de la Ley del Tribunal de Justicia Administrativa, restando ya con esta base la convocatoria para la designación del Fiscal Anticorrupción de Hidalgo. En este trabajo se debe reconocer el trabajo del gobernador que no dio un paso atrás en su compromiso de toma de posesión, de los señores diputados que con algunas poses de protagonismo de algunos de ellos, pero en general con buena disposición y amor a su estado le echaron ganas; de funcionarios del gobierno estatal como CITLALI JARAMILLO que desde su parcela de la Contraloría no quitó el pie del acelerador para que el Sistema saliera por fin, y se tenga el Sistema Estatal Anticorrupción que cierra viejas puertas y abre un nuevo horizonte que a todos conviene. Quien gana finalmente es la ciudadanía porque verá que su dinero, porque el dinero que maneja el estado tiene un dueño que es el pueblo, se destinará a lo que se debe destinar, o como dijo el gobernador FAYAD en su toma de posesión : "LOS RECURSOS SE EJERCERÁN EN DONDE DEBEN". Parece algo tan sencillo y tan lógico, pero a lo mejor no se hacía así y hubo necesidad de crear todo un sistema como el que ya se tiene y que a la brevedad se pondrá en práctica para que no crezcan las uñas largas, para cortarlas si hace falta y para castigar a quien se pase de listo. Ese puede y debe ser sin duda un punto importante en el Primer

Unidad de Comunicación Social

Informe de Gobierno, poder decirle a la ciudadanía, que quien se pase de vivo, tendrá que responder ante la ley y que para empezar los servidores públicos a los que se les compruebe un hecho de corrupción serán suspendidos o bien se les privará e inhabilitará de sus derechos, funciones, cargos, comisiones, empleos o profesiones. Así que la cosa va en serio. Como quien dice, cero uñas largas. Y la verdad está muy bien. Porque esas historias no se deben repetir.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Criterio-La inocente polvorita...

En 1988, el salinazo; ¿en 2018...?:

Hace unos días, el expriísta, ex secretario de Gobernación; ex gobernador de Puebla y actual senador del Partido del Trabajo, Manuel Bartlett, reanimó la vieja polémica sobre "la caída del sistema" que le agenció la Presidencia de la República al priísta Carlos Salinas de Gortari, en 1988, después de las elecciones en que participaron los ingenieros Cuauhtémoc Cárdenas, del Frente Democrático Nacional, y Manuel J. Clouthier, del Partido Acción Nacional. Bartlett, hartamente conocido por oportunista, embustero, jaló los reflectores al anunciar su ligazón con López Obrador y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), para "confesar" los detalles de "la caída del sistema", nada nuevo porque esas ocurrencias están sustentadas en el libro de la reportera Martha Anaya, titulado 1988: el año que calló el sistema, que apareció en 2008 con el aval de la editorial Debate. El libro revela los secretos de Salinas mediante los pactos con su contrincante Cuauhtémoc Cárdenas (quien de hecho ganó la elección) y con los dirigentes de Acción Nacional. Es una obra clave para entender el presente de México. El cogobierno PAN-PRI que se fraguó en 1988, cuando los panistas plantearon un cambio en las leyes electorales, un padrón que fuera inviolable, un organismo ciudadano que no fuera del gobierno para conducir los procesos electorales (Instituto Federal Electoral—IFE—actual Instituto Nacional Electoral—INE--, la reforma al artículo 27 constitucional considerando que el ejido ya no servía para producir. Además, pidieron revertir la nacionalización de la banca, así como garantizar un nuevo status para que hubiera relaciones entre las iglesias y el Estado. Salinas se comprometió de palabra y les cumplió en todo. **¿CÓMO ARREGLARON LA CAÍDA DEL SISTEMA?** Menciono algunas partes del libro de la reportera: "El 27 de agosto de 1988, Carlos Salinas de Gortari se reunió con Manuel J. Clouthier y el presidente del PAN, Luis H. Álvarez. El encuentro, al igual que el del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas un mes atrás, se realizó en secreto. Tuvo lugar en la casa del empresario Juan Sánchez Navarro y asistió también Manuel Camacho Solís (secretario general del PRI). Esa noche, el PAN y el PRI pactarían el arribo de Salinas al poder. Llegar a ese punto no fue nada fácil. El principal opositor al acuerdo, a permitir que Salinas de Gortari fuese declarado triunfador de la elección con el apoyo del PAN, era Manuel J. Clouthier, El Maquío. Pero la maquinaria panista, impulsada por Carlos Castillo Peraza, Diego Fernández de Cevallos y Luis Felipe Bravo Mena, terminó por convencerlo. Y "a regañadientes y jalones", Clouthier —cuenta el coordinador de su campaña, José Luis Salas Cacho— acabó por apersonarse en esa cena y aceptar lo que se pactó. **LA ADVERTENCIA DE CLOUTHIER** Clouthier le dijo en esa ocasión a Salinas: —Y te lo digo a ti y no te digo más cosas ahora, pero si no me cumples te vas a acordar de mí. Yo voy a estar a la sombra de ti, voy a asegurarme de que lo que estamos aquí diciendo y pactando como hombres, tú lo vas a cumplir. No a mí, a México, porque solamente así México va a cambiar. Y México ya cambió, te guste o no te guste. Antes de esa conversación, mucho se tejió. De hecho, con la calificación presidencial en puerta, ocurrieron las negociaciones más intensas de 1988. Los posibles escenarios que preveía el PRI inquietaba no sólo al grupo salinista sino a grupos de la clase política en general, de los empresarios, de los religiosos, de algunos gobiernos extranjeros. Y es que, si el PAN y el Frente Democrático se unían, podían echar abajo la constancia de mayoría que la Comisión Federal Electoral—presidida por el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett--había otorgado a Carlos Salinas de Gortari. Es decir, no habría presidente electo, las elecciones se anularían. La apuesta de los cardenistas iba precisamente en ese sentido: anular la elección. Así que el desenlace de la calificación presidencial en la Cámara de Diputados dependería de la posición que asumieran los panistas a la hora de votar. Camacho Solís buscó a José Luis Salas Cacho para exponerle el panorama desde la perspectiva del poder, y le dijo:—Es que tú no conoces los poderes que están abajo del sistema, tienes narcotráfico, tienes guerrilla, tienes el ejército, tienes los propios grupos de poder del PRI, tienes los gobernadores, las centrales obreras, las Iglesias... Todos esos sistemas juegan y juegan presionando al sistema. Entonces, si no hay alguien que los conduzca y conozca, no hay manera de controlarlos. Yo lo que les quiero decir es que esto se

Unidad de Comunicación Social

puede ir a un derrame de sangre, a un golpe de Estado. La guerrilla o el narcotráfico pueden salirse de control. Salas Cacho lo escuchó. Habló con el ingeniero Clouthier. El Maquío aceptó ver a Camacho y oírlo personalmente. Organizaron un desayuno en el departamento de Luis H. Álvarez. Camacho replanteó su postura. El sinaloense, siempre claro, terminó por decirle: –Mire, ya no tiene caso seguir hablando. Yo me metí en esto porque estoy harto de este sistema y porque quiero un cambio democrático para México. La elección es inaceptable. Nosotros nos vamos por la anulación de la elección. Según refirió el propio Camacho (fallecido en 2015) en sus memorias ficticias, en ese momento no pensó como secretario general del PRI, ni como amigo de Salinas. Pensó en el país y le dijo a Clouthier lo que pensaba: –Ingeniero, el país no va a aguantar un gobierno interino. Ingeniero, ¿usted cree que las reservas del Banco de México van a aguantar el proceso de agitación que a ello conduciría, durante 14 o 18 meses? Vamos, ¿usted cree que lo aguantaría durante 14 o 18 días? En el actual clima político en el país, una nueva elección traerá consigo, inevitablemente, un proceso de agitación política y social mayor. El país se va a dividir más. Incluso, pensando en la posibilidad que hoy no ocurre, pero concediendo que usted ganara la nueva elección, ¿cree usted que vale la pena ser presidente para iniciar otra década de ajuste económico mayor? ¿Cuál será el costo de volver a restablecer el Estado de derecho? Clouthier respondió: –Me gusta tu posición, pero yo no puedo dejar esto sin un avance democrático y si me tengo que morir por ello, me muero. (Tiempo más tarde, El Maquío falleció en un accidente de carretera. Hubo versiones sobre la posibilidad de un atentado. No ha sido aclarado). **30 AÑOS DESPUÉS DEL SALINAZO...** En las elecciones de 2018 se da por hecho que Andrés Manuel López Obrador contendrá por la Presidencia de la República. Las encuestas lo perfilan como favorito. Es seguro, también, que el candidato del PRI sea el actual secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Las condiciones sociales, políticas y económicas que vivimos son similares a las del año 1988: el Instituto Nacional Electoral tiene similitud con la vieja Comisión Nacional Electoral; las artimañas de los partidos PRI, PAN, PRD son peores o más refinadas que hace 30 años. Las concertaciones estarán a la orden del día. ¿Con qué partidos hará pactos el PRI? A un año de celebrarse las elecciones presidenciales se avizora el posible triunfo del Peje. ¿El gobierno de Peña Nieto y el PRI permitirán el revanchismo del futuro dictador López Obrador? Después del mes de julio de 2018 todo puede suceder, más o menos como en el año 1988.

(Anselmo Estrada, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Dentro de la **Comisión de Derechos Humanos** del estado ya es por todos conocido el uso de recursos tanto personales como materiales por parte del presidente del organismo, **José Alfredo Sepúlveda**, ya que al interior se le señala por utilizar camionetas oficiales cada quince días para el traslado de loseta e insumos de hotelería que van de la ciudad de **Pachuca** a su hotel **Posada** ubicado en la ciudad de **Huejutla**, utilizando para ello a **Omar Santos Cortés**, chofer del área de Administración, a quien también utiliza para hacer mandados personales como la compra de despensa para su casa.

:Que en las leyes secundarias que se fundamentan en el entorno de la creación del **Sistema Estatal Anticorrupción** y que tiene pendiente elegir a su fiscal, la **LXIII Legislatura** estatal aprobó distintos cambios al **Código Penal** para el **Hidalgo**, entre los que destacan cárcel de tres meses a ocho años contra aquel funcionario público que caiga en las siguientes causales: "intimidación, uso ilícito de atribuciones o facultades, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, y uso ilícito de atribuciones y facultades relacionado con particulares". Pero ¿y la eliminación del fuero?

:Que **María Fernanda Salinas Avendaño**, directora de **Reglamentos y Espectáculos** del municipio de **La Reforma**, debe de aplicar la ley respecto de la restricción para abrir bares con horario de tiempo completo cerca de escuelas públicas. Sin miramientos tiene que ordenar el cambio de ubicación del negocio de nombre "**Mi Chela**", ubicado entre **Conalep** y el **ITLA**, en la carretera **Pachuca-Ciudad Sahagún**. Y aunque la zona está llena de giros negros, al pertenecer al famoso **Corredor de las caricias**, estos tienen horario nocturno y no es el target de los estudiantes, las chelas después del mediodía, sí.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

No estamos en contra de los parquímetros, sino que deben utilizarse mediante un plan de movilidad que este bien cimentado y a la vez que esté debidamente socializado y que sea de una empresa paramunicipal para que sea de beneficio completo al ayuntamiento”

Julio Menchaca Salazar

Ex candidato independiente

“Son dos pasos, primero lo de la reforma para la elección de 2018 y seguirían los trabajos para ir haciendo los ajustes necesarios a efecto de que tengamos un sistema democrático adecuado a las realidades. ”

Simón Vargas Aguilar

Secretario de Gobierno sobre mesa política y reformas electorales

“La comida mexicana está catalogada como la mejor comida del mundo por diversos medios especializados y la hidalguense tiene un lugar muy importante dentro de esta declaratoria mundial. ”

Eduardo Javier Baños Gómez

Secretario de Turismo sobre nuevo programa Pueblos con Sabor

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que ayer el alcalde de Atotonilco de Tula, Julio César Ángeles Mendoza, se presentó en la cementera Cemex para pedir que peritos de la alcaldía ingresen a la factoría para evaluar el pago catastral que debe realizar esta empresa, y es que, dice el edil, actualmente Cemex paga al año 7 millones de pesos por este impuesto cuando debería de pagar 40 millones; no cabe duda que le urge al alcalde dinero para hacer obras, ya que su antecesor Edgar Reyes se llevó hasta las hojas para las actas de nacimiento.

que ayer tomó protesta como nuevo delegado de Semarnat el exdirigente priísta y exalcalde de Pachuca, Alberto Meléndez Apodaca. Criterio confirmó este movimiento hace más de dos meses, cuando se conoció de la llegada del ahora titular del partido en Hidalgo, Leoncio Pineda Godos. Meléndez toma el lugar del fallecido Federico Vera Copca, quien perdió la vida el 19 de junio.

que algo está pasando en Francisco I. Madero, pues el pasado fin de semana un grupo de hombres armados robó en las instalaciones de la Universidad Politécnica, establecida en aquella cabecera municipal. Después de hurtar a la institución educativa, el mismo comando asaltó varios negocios en las calles del centro. Tanto los afectados como la población en general reclaman a su presidente municipal de extracción perredista, Pablo Lucas Guzmán Isidro, para que cumpla sus promesas y se proporcione la seguridad pública que le garantice a la gente su tranquilidad, porque los policías municipales lejos de vigilar a la ciudadanía se la pasan extorsionando y pidiendo cuotas a los choferes de los camiones repartidores de varios productos, y a gaseros que ingresan al municipio.

que, de la noche a la mañana y sin decir agua va, la empresa Movipark comenzó a cobrar por estacionarse en las calles Morelos y Mina, en el centro de Pachuca, donde se realizan trabajos de remodelación y se había suspendido este servicio. Antier por lo menos diez habitantes de la calle fueron sorprendidos y multados con 151 pesos, aun cuando no existe un aparato de cobro a más de una cuadra.

que la patrulla de Seguridad Pública municipal de Pachuca, con placas 01-574, permaneció estacionada en el lugar exclusivo para discapacitados. Esto, afuera del módulo de infracciones de esa dependencia en la capital del estado, para, creemos, dar el mal ejemplo.

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-El Socavón...

Meta la ropa y saque el paraguas, continuaran las lluvias en la geografía hidalguense

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-URIEL MORENO: Desde la Coordinación de Seguridad Estatal, área a cargo de Uriel de Jesús Moreno Castro, despliegan acciones que permitan aventajar en los temas prioritarios que la SSPH, en sintonía con el Ejecutivo estatal, trazan para así optimizar las condiciones en que los hidalguenses viven. La labor está también en función de llevar servicios específicos a poblaciones que así lo precisan.

Abajo-MARIANO TORRES: Como cara del Movimiento Independiente de Hidalgo, Mariano Torres L´Estrade (fielmente identificado en las filas del Partido del Trabajo hasta la elección pasada) reaparece en la escena estatal "inocentemente" para ahondar en temas como el Frente Amplio Democrático e incluso con ideas sobre ideas de lo que deberían y no hacer; aplica la de "candil de la calle, obscuridad de su casa".

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

SORPRESA

Vaya sorpresa la que se llevarán **automovilistas hidalguenses que viajan constantemente a la Ciudad de México, en caso de que sus unidades sean dispuestas por las autoridades para llevarse al corralón y es que resulta que, de acuerdo con información de Crónica, son varios dueños de vehículos con placas de la entidad que deben miles de pesos por concepto de multas de tránsito a la CDMX, pero ni siquiera lo saben. Lo malo es que dichas matrículas foráneas ya están integradas en una base de datos capitalina, luego de captarse por fotomultas y radares infringiendo la ley.**

A BAJAR

Incrementó la Secretaría de Salud de Hidalgo la **promoción de la ya famosa reta "¡Ya bájale!", la cual pretende motivar con diversos premios a trabajadores de todas las dependencias estatales para bajar de peso y con ello evitar la llegada de otras enfermedades que pongan en riesgo la vida. Lo cierto es que el programa fue implementado desde la pasada administración y hoy recobra fuerza en beneficio de los servidores.**

ALARMAS

Por cierto que prevalece la **alerta en la Secretaría de Salud de Hidalgo ante el arribo y contagio del virus Coxsackie, que afecta principalmente a la infancia. Hasta ayer se reportaban ya más de 60 casos en municipios como Pachuca, Mineral de la Reforma, Tizayuca, Tula y Tepeji. Cabe recordar que las alertas sanitarias fueron encendidas en siete estados, siendo Tlaxcala el que más casos registra hasta el momento y el último Zacatecas con tan sólo tres. Esta enfermedad produce una especie de salpullido muy molesto y también puede afectar a los adultos, aunque es menos común.**

BACHUCA

Verdaderas albercas pueden observarse **en algunos puntos de Pachuca ante las lluvias constantes que hicieron ahora de pequeños baches inmensos agujeros. Frente a esta situación hay un reclamo general, que también abarca al municipio de Mineral de la Reforma donde la situación es similar o peor, mientras las autoridades correspondientes parecen no muy interesadas en solventar estos problemas. ¿Será que algún día atenderán el tema?**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-La despistolización se frena en el país: Sedena: La entrega de armamento a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por parte de la población, dentro de la campaña de canje, mejor conocida como despistolización, disminuyó 65% con respecto al inicio de la presente administración, puesto que en 2013 la gente dio al Ejército 31 mil 506 artículos, y en 2016 la cifra descendió a sólo 11 mil 17 piezas. En respuesta a las solicitudes de información obtenidas vía ley de transparencia por EL UNIVERSAL, la Sedena detalló que de las 86 mil 461 armas que obtuvieron desde el 1 de diciembre de 2012 a mayo de 2017, por medio del programa de Canje de Armas se entregaron 58 mil 703 pistolas y 27 mil 758 rifles y escopetas. El programa de canje de armas, que inició en 2001 a nivel nacional, tiene el propósito de promover entre la población la entrega voluntaria de armas de fuego, granadas y municiones, a cambio de incentivos económicos o artículos de uso doméstico, con lo que se busca disminuir los "actos trágicos y violentos dentro del núcleo familiar o comunitario", describe la Sedena. Se consideran armas cortas todas aquellas que su cañón no sobrepasa los 30 centímetros y puede ser disparada con una mano y sin apoyo alguno, mientras que las largas son aquellas con el cañón arriba de los 30 centímetros y que se necesita contar con un apoyo, ya sea material o parte del cuerpo para que pueda ser empleada. Año por año Las estadísticas del Ejército detallan que en 2013, un total de 31 mil 506 armas fueron entregadas, cifra que en 2014 disminuyó a 24 mil 466, es decir, 7 mil 40 menos. En 2015 se muestra el mayor descenso de canje de armas, puesto que ese año sólo se entregaron 15 mil 813, cifra que representó una baja de 8 mil 653 con respecto al año anterior. De nueva cuenta en 2016 la cifra cayó a 11 mil 17 armas, resultado del canje de 6 mil 555 pistolas y 4 mil 462 armas largas, detallan los registros de la Sedena **(Pedro Villa, primera plana)**

La Jornada-Firma estadounidense descubre en aguas someras un megayacimiento: La estadounidense Talos Energy, integrante del consorcio Sierra Oil & Gas y Premier Oil, anunció el descubrimiento de uno de los yacimientos petroleros más grandes hallados en el Golfo de México en años recientes. Se trata del Zama-1 (el primer pozo exploratorio en aguas someras en ser perforado por el sector privado en la historia moderna de México) ubicado a 60 kilómetros de la costa de Dos Bocas, Veracruz, y cuyos recursos se estiman entre mil 400 y 2 mil millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Este consorcio, conformado en 2014 con capital del Infraestructura Institucional (I2), vinculado al cuñado del ex presidente Carlos Salinas, ha sido de los más beneficiados en la apertura de la industria petrolera. En Sierra Oil & Gas figuraba entre sus accionistas Hipólito Gerard Rivero, cuñado de Carlos Salinas, mediante un fondo conocido como Infraestructura Institucional que poseía una participación accionaria de 13 por ciento de la compañía petrolera mexicana. Además, Gerard Rivero también tuvo relaciones de negocios con una filial de la constructora Higa, propiedad de Juan Armando Hinojosa Cantú. El vínculo con Hinojosa Cantú fue en la licitación del tren rápido México-Querétaro mediante la empresa de Hipólito Gerard (Constructora y Edificadora GIA+A) en la que participaba en consorcio con China Railway Construction, Prodemex y Constructora Teya. Esta última propiedad de Juan Armando Hinojosa Cantú, presidente de Grupo Higa, obra que finalmente fue suspendida como parte del primer recorte presupuestario de 2015. Sierra Oil & Gas contó con el aval financiero de dos fondos de capital privado internacionales, Riverstone Holdings y EnCap Investments, y confirmó la participación del fondo mexicano público Infraestructura Institucional como inversionista minoritario. Sin embargo, en 2015 el fondo Infraestructura Institucional (de Hipólito Gerard Rivero) fue adquirida por BlackRock, el fondo de capital privado más grande del mundo. BlackRock México es ya el administrador líder de activos internacionales estimados en más de 25 mil millones de dólares. BlackRock es uno de los principales fondos de inversión que actualmente es socio de Pemex y de donde salió el actual director de PMI Comercio Internacional Isaac Volin Bolok Portnoy, quien está en el cargo desde junio de 2016. El funcionario ha laborado en diversas empresas como las consultoras AKYA y McKinsey y la financiera BlackRock, así como en la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) y en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, donde ocupó cargos de alta dirección. En BlackRock también trabaja Gerardo Rodríguez Regordosa como director en inversiones en mercados emergentes y fue subsecretario de Hacienda y Crédito Público entre 2011 y 2012. Sobre el hallazgo, el comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Gaspar Franco Hernández, dijo: Es el primer verdadero descubrimiento de un yacimiento realizado por una empresa petrolera diferente a Pemex aquí en México. Estimó que el yacimiento podría empezar a producir dentro de tres o cuatro años, de acuerdo con la experiencia de Petróleos Mexicanos (Pemex). **(Israel Rodríguez / Juan Carlos Miranda, página 18)**

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Los hackean por ser piratas; 52% de empresas, con software ilegal: Los que utilizan el software ilegal en nuestro país están expuestos a ser intervenidos con herramientas que secuestran dispositivos y sustraen información, como ha ocurrido en los casos recientes de *WannaCry* y *ExpTr*. El problema de tener software pirata es que te hace vulnerable porque no permite actualizar los sistemas”, expuso en entrevista Kiyoshi Tsuru, director general en México de la BSA, organización mundial encargada de combatir la venta de programas ilegales. Según el más reciente reporte de la BSA, 52% de las compañías en México usa software pirata, lo que le impide vacunar sus sistemas contra diversos ciberataques, causando un daño anual por unos mil 300 millones de dólares. A nivel mundial, las afectaciones suman 400 mil millones de dólares anuales. Un estudio de Parametría indica que de las empresas que usan programas ilegales, 92% se dedica al desarrollo de software, 80% es del sector educativo y de la construcción, 68% al comercio, 59% a la manufactura y 53% ofrece servicios financieros. **(Paula Lara, página web)**

Criterio-Acusa blanquiazul presión del PRI a consejeros del INE: El PRI busca presionar y coaccionar a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar que se declare un rebase en el tope de gastos en la elección de Coahuila, acusó el líder del PAN, Ricardo Anaya. El dirigente panista acudió ayer a la sede nacional del INE para cabildear con consejeros y pedirles que no se dejen presionar por el Revolucionario Institucional, cuyo dirigente, Enrique Ochoa, ha acudido tres días consecutivos al árbitro electoral. “Es evidente que en Coahuila hubo una elección plagada de irregularidades, que está plenamente acreditado que se rebasó el tope de campaña por parte del candidato del PRI y por lo tanto debe anularse la elección”, indicó el queretano. “Sabemos que el PRI ha estado ejerciendo una enorme presión, que quieren coaccionar, que quieren presionar a los consejeros y nosotros venimos a hacer un exhorto muy respetuoso para que el Instituto Nacional Electoral, a pesar de las presiones del PRI, se mantenga firme en esta determinación que acredita el rebase de gastos de campaña por parte del candidato del PRI”, comentó. Acompañado por Francisco Gárate y Jorge López Martín, representantes del albiazul ante el INE, Anaya afirmó que los priístas son tramposos y su candidato, Miguel Ángel Riquelme, sobrepasó el límite de gastos permitidos en la elección coahuilense. Al ser cuestionado por una posible “concertación” en la entidad, como ha acusado el partido Morena, el líder panista señaló que su partido no tiene ningún trato con el tricolor a cambio de obtener la gubernatura de Coahuila. “Por supuesto que no, lo que hay es una argucia por parte del PRI, un ejercicio de presión hacia las consejeras y hacia los consejeros porque lo que ellos quieren es que se modifique este dictamen, la elección fue absolutamente fraudulenta”, aseveró el panista. Aunque Anaya pidió firmeza al INE para que declare un rebase en el tope de gastos, afirmó que su candidato, Guillermo Anaya, no incurrió en esa infracción, pese a que los dictámenes de fiscalización señalan que, al igual que Riquelme, sobrepasó el límite de erogaciones permitidas. Pese a que no se encontraron, minutos antes de que Ricardo Anaya llegara al INE, el priísta Enrique Ochoa lo acusó de mentirle a la ciudadanía, pues, dijo, aún no se ha aprobado un rebase en el tope de gastos de Coahuila. **(Agencia Reforma, página 20)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

DESPEJE DE DUDAS A LA VISTA DE TODOS:

Pareciera un detalle secundario pero quise saber por qué, habiendo políticos y activistas entre los denunciantes, el incitante caso Pegasus debe investigarlo la Fiscalía Especial para Delitos contra la Libertad de Expresión. Ricardo Sánchez Pérez del Pozo, titular de esa instancia de la PGR, explica que no únicamente los periodistas, sino todas las personas (entiendo que con excepción de probables delincuentes a los que el gobierno puede husmear, pero mediante autorización de un juez especializado) tenemos derecho, sin que nos espíe nadie, a comunicaciones *privadas*. De lleno en el tema, informa que aparte de solicitar al FBI, al IPN y a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ONU) la coadyuvancia de sus expertos, invitará a los de Citizen Lab para que haya plena confianza en los resultados. Escuchándolo (ayer y hoy en MILENIO Tv) se entiende mejor la complejidad que entraña despejar el misterio, pero alivia saber que la revisión de celulares (no ha sido “entregado” ninguno) se hará en presencia de los propios afectados para extraer nada más los mensajes *infecciosos*.

(Carlos Marín, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-En Privado...

Diego responde: Bartlett miente: México

Le contaba ayer que Manuel Bartlett me había dicho el martes que no podía decir si Carlos Salinas había ganado o no la elección presidencial de 1988, cuando era secretario de Gobernación y presidente de la Comisión Federal Electoral, y que nunca se cayó el sistema, que fue un mito de Diego Fernández de Cevallos, quien negoció con el PRI su victoria en el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados. En respuesta, ayer, Fernández de Cevallos negó y descalificó uno por uno los dichos del hoy operador de Andrés Manuel López Obrador y coordinador de la bancada PT, que es Morena, en el Senado. Lo primero que me dijo es que se puede faltar a la verdad por dos motivos: falta de memoria o falta de vergüenza, y que existe toda la documentación de aquella elección que, afirmó, ganó Carlos Salinas pero en un proceso que bajo ninguna circunstancia cumplió con los estándares mínimos que exige una democracia, toda vez que fue diseñado, preparado, instrumentado y, lo peor de todo, calificado por el PRI, usando todas las estructuras en las que fueron juez y parte para darle la Presidencia de la República. Sobre las actuales dudas de Bartlett, a 29 años de distancia, recuperó un documento de 16 hojas en el que como presidente de la Comisión Federal Electoral, acreditó la legalidad del proceso y asumió su responsabilidad en él. Miente ahora al decir que la noche de las elecciones no se suspendió el flujo de información y también cuando afirma que negocié el resultado cuando con otros panistas, subió a la tribuna del Colegio Electoral para reclamar la nulidad del proceso y así lo ratificó en el mitin del domingo siguiente en el Zócalo cuando insistió en la anulación de las elecciones y que es falsa su versión sobre la quema de los paquetes electorales como la plantea. Y lo remató desde lo que llamó la verdad documentada: Cuando hoy declara no saber si Salinas ganó o perdió aquellas elecciones, lo cierto es que como presidente, lo hizo secretario de Educación Pública, gobernador de Puebla y luego fue senador por el PRI. Y cuando ya no le dieron espacio, decidió irse a purificar con López Obrador. Allá él y su conciencia, dijo el Jefe Diego.

RETALES

1. PLAZO. Funcionarios de la PGR traerán el lunes a México al ex gobernador de Veracruz Javier Duarte, directo del aeropuerto a una cárcel;
2. RESPONSABILIDADES. En lugar de dar explicaciones sobre el clima y las lluvias y que el golpe le vuelva a llegar al presidente Peña Nieto, deberían exigir responsabilidades a la constructora Aldesa, responsable de la obra de la vía exprés de Cuernavaca, que cobró 2 mil 200 millones de pesos y ahora dice que el socavón en el que murieron dos personas, a los tres meses de inaugurada, fue por las fuertes lluvias; y
3. OTRO. Por si faltaran precandidatos presidenciales en el PAN, hay siete, ayer levantó la mano otro: el gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio- Trascendió...

:Que en el Senado apenas se dieron cuenta de que no están en condiciones de pedir una explicación o que se investiguen casos como el del socavón en el Paso Express de Cuernavaca, en el que cayó un vehículo y dos personas perdieron la vida. Ello, porque la Comisión de Comunicaciones y Transportes no tiene presidente. El panista **Javier Lozano** presidía ese organismo, pero en enero solicitó licencia para integrarse al gobierno de Puebla y desde entonces el PAN, al que le corresponde esa posición, no se ha interesado por sustituirlo porque, dicen, los integrantes de la bancada y del partido están más preocupados por asuntos electorales que legislativos. Otros temas que están en el aire por falta de titular en esa comisión son el de la legislación en torno a los camiones de carga con doble remolque, así como la defensa de la tarifa cero que se impuso en el artículo 131 de la Ley de Telecomunicaciones, ante el cual América Móvil y Telmex se ampararon y la Suprema Corte está por resolver favorablemente.

:Que una de las debilidades encontradas en la operación del nuevo Sistema de Justicia Penal es que, ante la comisión de un delito, los policías deben llenar un reporte demasiado largo y poco funcional, y por ello el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dependiente de la Secretaría de Gobernación,

Unidad de Comunicación Social

presentará en los próximos días un nuevo modelo de informe policial homologado que resulte ágil y adecuado para detallar las condiciones en que ocurrió un ilícito, para el conocimiento de un juzgador...

:Que los senadores panistas **Víctor Hermosillo**, **Ernesto Ruffo** y **Marcela Torres** salieron rápidamente a proteger a su coordinador **Fernando Herrera**, también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, luego de que los integrantes del Comité de Acompañamiento Ciudadano (CAC) para la designación del fiscal anticorrupción lo responsabilizaron de retrasar el nombramiento. Los legisladores dieron una improvisada conferencia de prensa, acusando a PRI y PVEM en el Senado y al gobierno federal de estar detrás del embate contra el Sistema Nacional Anticorrupción.

:Que la noche de ayer en el salón Iberoamericano de la SEP, su titular, **Aurelio Nuño**, y el subsecretario de Educación Superior, **Salvador Jara**, recibieron en privado a los directores de 160 de las 263 normales del país para dialogar acerca de la presentación de la estrategia nacional para el fortalecimiento y la transformación de esas escuelas, que se oficializará este jueves. En el encuentro se destacó la colaboración de los normalistas de los estados con más reticencias a la reforma educativa: Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Sin cajones:

El gobierno de la Ciudad de México ha pasado de una prohibición a otra. Si antes establecía mínimos a los cajones de estacionamiento, las de este 12 de julio decretan máximos. Las dos, como cualquier edicto autoritario que no considera las necesidades y condiciones del mercado, generan dañinas distorsiones. El gobierno pudo haber hecho lo correcto y simplemente eliminar los mínimos para cajones de estacionamiento. Se suponía que estas normas, impuestas por políticos anteriores, apoyaban a los ciudadanos al obligar a las constructoras a proporcionar estacionamiento, pero el resultado fue elevar los precios de viviendas, oficinas y comercios. Lo peor es que obligaban a quienes no tenían vehículos a subsidiar a quienes sí los tenían. La propuesta de prohibir el cobro en estacionamientos de centros comerciales buscaba también a obligar a quienes no tienen auto a subsidiar a los que sí lo poseen. En lugar de simplemente corregir una fallida política pública, el gobierno capitalino ha optado por impulsar otra igualmente absurda, aunque de sentido contrario, al prohibir que los edificios tengan "demasiados" estacionamientos. La nueva norma ofrece una larga y burocrática lista de cuántos cajones puede tener cada vivienda o comercio. En la parte central de la ciudad, establece un máximo de tres cajones por vivienda unifamiliar o plurifamiliar. Si una familia es numerosa y varios miembros necesitan un vehículo para trabajar, qué lástima. Lo mismo ocurre cuando varias familias comparten una vivienda: tienen la misma cuota de tres, aunque podrán pagar un derecho adicional para que se les permita tener otro cajón. La medida será un durísimo golpe para las familias de clase media baja que tienen un auto porque lo necesitan. Una central de abastos podrá tener sólo un cajón por cada 100 metros cuadrados construidos, pero un mercado un máximo de uno por cada 200 metros. Una gasolinera tendrá un lugar por cada 150 metros de terreno (no de construcción), pero una tienda de abarrotes un cajón por cada 25 metros construidos. Una tienda de materiales eléctricos podrá tener un cajón por cada 50 metros construidos, pero un "taller automotriz" (sic, la norma se publica así, con esta falta de concordancia: sustantivo masculino y adjetivo femenino) tendrá uno por cada 80 metros. Un baño público o un salón de belleza podrán contar con un cajón por cada 40 metros, pero un consultorio uno por cada 30 metros. La lista sigue ad nauseam. ¡El sueño de un burócrata enloquecido! Independientemente de los límites, "podrá generarse la obligación de realizar una aportación al Fondo Público de Movilidad y Seguridad Vial". En otras palabras, el gobierno podrá cobrar un impuesto adicional para quien quiera construir un cajón de estacionamiento en su propiedad. Los políticos dicen que esta nueva maraña de regulaciones hará que la gente deje de usar vehículos privados y recurra al transporte público. Pero no hay ninguna razón para pensarlo, como no ha ocurrido cuando los mismos políticos han llenado las calles de macetones o ciclovías. La única estrategia que logrará que los capitalinos dejen sus autos sería mejorar la calidad del transporte público. Las medidas anunciadas generarán distorsiones y mercados negros, pero no convencerán a la gente de tomar un transporte que no lo lleva a su trabajo cuando lo necesita, ni lo hace con un mínimo de comodidad y dignidad.

Unidad de Comunicación Social

Lula condenado

Fue uno de los presidentes más populares de Brasil. Era también el posible candidato con mayores posibilidades de éxito para la elección presidencial de 2018. Pero ayer Lula fue condenado a nueve años y medio de cárcel. Una empresa contratista le hizo una remodelación de 1.1 millones de dólares en un apartamento.

(Sergio Sarmiento, página 14)

Criterio-De política y cosas peores:

Bendito futbol:

Augurio Malsinado fue a un burdel. Este pobre infeliz, ya lo sabemos, es perseguido de continuo por un hado adverso. Casi todo le resulta mal, y lo que no le resulta mal es porque de plano no le resulta. Hace unas noches, como dije, fue a un lupanar. Contrató los servicios de una daifa y le pagó por adelantado sus servicios. Ya en el cuarto donde tendría lugar la contraprestación el desdichado joven intentó abrazar a la pindonga. Ella lo rechazó. Le dijo: "No en nuestra primera cita". Empédocles Etítez, ebrio consuetudinario, estuvo en una fiesta. Al día siguiente le preguntó su esposa: "¿Te divertiste anoche?". Respondió el temulento: "Me dicen que sí". Un cierto amigo mío tiene ideas que me escandalizan, por más que no suelo escandalizarme fácilmente. Dice, por ejemplo, que hay tres grandes negocios en el mundo: las drogas; las religiones y el futbol. Las drogas atraen, opina, porque están prohibidas. Es cierto: nunca hubo tantos borrachos en Estados Unidos como cuando se prohibió el alcohol. Según mi amigo las religiones tienen su origen en el temor de los hombres a la muerte y en el desconocimiento de lo que sigue después de ella. También se basan en la amenaza de un castigo eterno y en la esperanza de salvarse de él, esperanza que se volvió la mejor mercadería. El futbol, por su parte, ofrece a las masas la ocasión de escapar de la realidad siquiera sea por 90 minutos. No hay deporte, afirma, tan comercial y comercializado como el soccer. Para hacer que la gente vaya a los estadios se organizan copas de oro, plata, bronce, estaño, latón, plomo, hierro, cobre, acero, níquel, mercurio, vanadio, cromo, manganeso, titanio, bario y zinc. También hay copas de las naciones, de los países, de los pueblos, de las repúblicas, de las metrópolis, de las federaciones y confederaciones. Todos los campeonatos son objeto de atención universal, lo mismo el de Europa que el de Timbuctú. En ese mundo de patadas-y en este país nuestro, tan de la patada-estás condenado al ostracismo si no sabes de futbol y no puedes decir en qué lugar de la tabla va el Milán y cómo le fue en su último partido al Cruz Azul. "Ignoro-comenta mi amigo-si eso es bueno o malo. Lo que sé es que es, y todas las cosas que son se explican solamente por el hecho de ser". No alcanzo a comprender esas filosofías, pero sí entiendo que los humanos hemos necesitado siempre algo que nos permita huir de la realidad y de nosotros mismos. Las drogas, la religión y el juego nos proporcionan esa posibilidad de evasión. Y aquí se manifiesta la heterodoxia de mi amigo: dice que de esas tres cosas la que menos daño ha hecho es el futbol. "Ha habido guerras por las drogas-dice-, y no se diga por motivos de religión, pero en el futbol a lo más que se llega es a que los hinchas de dos equipos rivales se mienten la madre y se la partan, y aquí paz y después gloria". Me escandaliza mi amigo, vuelvo a decirlo, con sus opiniones. Pero a él le gusta escandalizar, y a mí me encanta ser escandalizado. Doña Macalota, la esposa de don Chinguetas, llegó a su casa al término de un viaje. Iba contenta, pues pudo adelantar su vuelo un día. Al llegar a su casa escuchó ruidos extraños en el cuarto de la criadita. Abrió la puerta, y lo que vio le quitó el contento que traía: he aquí que la muchacha estaba completamente en peletier, quiero decir desnuda, y frente a ella se hallaba don Chinguetas. No se azaró el bellaco a la vista de su mujer. Con toda tranquilidad le dijo a la muchacha: "Está bien, Marilina: me has comprobado ya que no tienes ropa qué ponerte. Pero el aumento de sueldo que me pides tendrás que tratarlo con mi esposa". FIN.

(Catón, página 05)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

Estrategia antifraude de AMLO para el 2018

Nos dicen que Morena tiene la instrucción de Andrés Manuel López Obrador de aumentar su cobertura de militantes en las zonas rurales para evitar que se cometa un fraude en la elección de 2018. La estrategia del tabasqueño es poner atención en los distritos especiales de las zonas rurales que son susceptibles de triquiñuelas, según indica un documento aprobado por el Consejo Nacional de Morena el pasado fin de semana. Nos aseguran que AMLO está preocupado por la posibilidad de que se repita lo que, consideran, sucedió en el Estado de México, donde en algunos distritos rurales dijeron que se observó un aumento desmedido de la votación hacia el PRI.

PRD, rudos contra técnicos

Las corrientes del PRD, nos dicen, han pactado una lucha a dos de tres caídas sin límite de tiempo, para debatir sobre el tema que ha venido a causar división: el Frente Amplio Democrático (FAD), que está abierto a coaliciones con la derecha. Nos comentan que el enfrentamiento será en la antigua sede del PRD en la calle de Monterrey 50. En la esquina para defender el FAD estarán Eric Villanueva Mukul (de Nueva Izquierda) y Fernando Belaunzarán (de Los Galileos). Por el bando contrario asistirá Pablo Gómez, quien asume una postura de que la izquierda debe ir por su lado y el PAN por el suyo. En este caso no se sabe quiénes son los rudos y quiénes los técnicos.

Los panistas que quieren la CDMX

En el PAN nacional aseguran que ya están trabajando para buscar la Jefatura de Gobierno de la CDMX y quien ya se mueve es la diputada local Margarita Martínez Fisher, que aspira a gobernar la capital. La hoy secretaria de Capacitación e integrante de la Comisión de Plataforma acompañó a Ricardo Anaya y Gustavo Madero a la instalación de la comisión. Al parecer, doña Margarita le peleará la candidatura a Mariana Gómez del Campo y Obdulio Ávila. El tema es que si prosperan las negociaciones con el PAN para ir en un frente, ninguno de los tres tiene muchas oportunidades reales de ser quien lo encabece. En el propio partido dicen que lo más cercano que estará el PAN de ganar la CDMX es si triunfa en la elección Xóchitl Gálvez, quien ganó la delegación Miguel Hidalgo, apoyada por los colores de Acción Nacional, pero que hoy, paradójicamente, está más cerca del PRD o de Morena que de Acción Nacional.

Azules yucatecos en la búsqueda de candidatura

Pero nos recuerdan que en 2018 no sólo se jugará la Presidencia de la República, también nueve gubernaturas estarán en disputa y en algunos estados la temperatura electoral comienza a subir. Por ejemplo en el PAN, nos dicen, ya comienza a mencionarse a los aspirantes a algunas candidaturas. Para Yucatán, nos aseguran, encuestas internas señalan como competitivo a Renán Barrera, ex alcalde de Mérida y coordinador nacional de alcaldes, quien además tiene a favor su cercanía con Ricardo Anaya, presidente del PAN. Por otro lado, nos detallan, juega también Mauricio Vila, actual alcalde de Mérida. Panistas nos hacen ver la importancia de los procesos internos, pues en la medida que salgan unidos se construirá músculo panista que sirva para dar la pelea en 2018. ¿Logrará don Ricardo sacar estos procesos sin que le exploten en la manos antes de definir si va o no por la candidatura presidencial?

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

QUÉ EXHIBIDA le pusieron a los senadores los integrantes del Comité de Acompañamiento Ciudadano que decidieron renunciar en protesta por la falta de compromiso de los legisladores para sacar adelante el Sistema Nacional Anticorrupción. SI ALGO quedó claro en la carta de estos siete expertos, es que en el Senado no hay el menor interés en contar con un Fiscal Anticorrupción. Y los que no quieren tienen nombre y apellido: son Emilio Gamboa, Fernando Herrera, Carlos Puente y Pablo Escudero. ANTE ESTO, la pregunta obvia es pa' qué diablos aprobaron los senadores la creación del SNA si no pensaban llevarlo a la realidad. Dicen que el panista Herrera, en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política, fue uno de los que dinamitó el proceso. SE DICE que algunos senadores panistas se opusieron a un supuesto acuerdo entre la dirigencia de su partido y el gobierno federal, para intercambiar designaciones. Los azules apoyarían a Raúl Cervantes como nuevo Fiscal General y a cambio obtendrían la plaza del Fiscal Anticorrupción. Las malditas cuotas de siempre. **DICEN QUE** la rebelión de los verdes chiapanecos va muy en serio. La carta pública que difundieron ayer busca evitar que el PRI nacional o la cúpula del PVEM les impongan a un candidato a la gubernatura. ELLOS QUIEREN que el abanderado sea uno de los suyos, un verde "de los de allá" y no del centro. Eso fue lo que motivó, dicen, que haciendo mancuerna ediles y diputados, se alzarán contra un eventual dedazo o la imposición de una alianza. Ellos creen que les alcanza para ganar por sí mismos. A ver si los dejan. **DA LA IMPRESIÓN** de que algunos legisladores tienen muuucho tiempo libre para pensar en genialidades es un decir, como la del senador Zoé Robledo que quiere que haya conexión de internet gratuita no en todas las escuelas, sino en todas... ilas casillas! SU ARGUMENTO es que así será más fácil denunciar irregularidades. Lo curioso es que en los últimos años en las casillas es donde menos problemas ha habido. ¿No será que quiere checar su Facebook mientras espera para votar? Es pregunta que no busca likes. **MAL ANDAN** las cosas para la justicia en Nuevo León cuando un juez es dejado solo por sus compañeros ante el acoso de la PGR. ¿Su delito? Meter a la cárcel a un funcionario acusado de corrupción. SE TRATA de Miguel Ángel Eufrazio Rodríguez, quien deberá comparecer ante la autoridad por supuestamente haber violado un amparo al ordenar la prisión preventiva para el ex gobernador Rodrigo Medina. EXTRAÑAMENTE, la procuraduría le dio gran celeridad a la denuncia contra el juez y más extraño aun es que el Consejo de la Judicatura ni una bendición le echó, mucho menos le proporcionó un abogado.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/METÁFORA VISUAL DEL SEXENIO

